

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

MILAGROS ORTIZ BOSCH

Dec. No. 928-02 que nombra al señor Francisco José Bordas C., Auxiliar Consular del Consulado de la República en Miami, Florida.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 928-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Francisco José Bordas C., queda designado Auxiliar Consular del Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, Estados Unidos de América.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA